

sobre todo el cartismo inglés, iban a tomar la dirección de las masas proletarias y a obtener la victoria final frente a la burguesía en todos los países de Europa. Incluso después de la derrota sufrida por los obreros franceses en los combates de junio de 1848, ambos siguieron creyendo en el próximo levantamiento definitivo de la clase obrera francesa, a la que esta vez se unirían la pequeña burguesía y los campesinos. Para Marx, la derrota inicial del proletariado podía permitirle tomar conciencia de su papel histórico como clase y alcanzar la victoria final, aprovechando la crisis sin salida del capitalismo. La estrategia formulada por la Liga Comunista en 1850, para cuando llegara este momento, se basaba en que el proletariado alemán podría tomar el poder cuando se produjera el triunfo de la clase obrera francesa, y que el estallido de la guerra mundial, provocada indefectiblemente por este triunfo, facilitaría la victoria de la clase obrera en el centro mismo del sistema capitalista de aquel tiempo, es decir, en Inglaterra.

Esta concepción del proceso revolucionario a corto plazo mantenida por Marx y Engels hasta 1850, se explica porque ambos creyeron que el capitalismo europeo estaba abocado a su crisis final. Era la tesis sostenida antes de la revolución en el **Manifiesto**, y que en opinión de Claudín, «conducía a conclusiones que se excluían entre sí: el proletariado no podía al mismo tiempo desarrollarse como principal fuerza productiva y clase revolucionaria por excelencia, de un lado, y, de otro, 'desarrollarse' como masa cada vez más pauperizada». En realidad, en 1848 el capitalismo comenzaba una nueva fase de su expansión, durante la cual la clase obrera conquistaría mejoras en sus condiciones de vida. Por ello, aunque Marx y Engels no criticaron nunca explícitamente las tesis de la pauperización absoluta del proletariado y de la proximidad del estallido revolucionario contenidas en el **Manifiesto**, se vieron obligados a rectificarlas de hecho en **El Capital** y en otros textos. Por su parte, sus seguidores no analizaron de forma crítica esta equivocación de los fundadores del marxismo, sino que trataron —como Lenin— de quitar importancia a estos errores, calificándolos de mil veces más fecundos que los «aciertos» de los políticos liberales.

Aparte de la corrección de estos errores, la revolución de 1848 tuvo una decisiva importancia en el desarrollo de la teoría política marxista. Uno de los conceptos formulados por Marx y Engels a raíz de esta experiencia fue el de la **dictadura del proletariado** como forma que habría de tomar la dominación del proletariado durante la transición del capitalismo al socialismo. Como señala Claudín, para Marx la dictadura del proletariado era una democracia obrera **de facto**, contrariamente a lo que después ha ocurrido en los países llamados socialistas, aunque «la utilización del concepto 'dictadura' para caracterizar la dominación del proletariado o la democracia real ha facilitado justificaciones ideológicas de 'dictadura del proletariado', que son en realidad dictaduras sobre el proletariado de una nueva minoría dominante». Junto a él, Marx formuló igualmente su concepción de la **revolución permanente**, con un sentido diferente al que Trotsky le daría a comienzos del siglo XX. En el planteamiento de Marx, se trataba de definir un largo proceso revolucionario que llevaría finalmente a la victoria del proletariado y a la transición hacia el comunismo, y cuyo protagonista sería la clase obrera y no el partido, en el sentido que ha tomado el término a partir de la creación de los partidos socialistas, y sobre todo del partido bolchevique. Como señala Claudín: «Para Marx no existía el partido del proletariado, sino el proletariado **como partido**». Por ello, los comunistas debían tener por misión ayudar al proletariado a **autodirigirse**, mientras que en la concepción de Lenin, el proletariado debe ser **dirigido** en todo momento por el partido.

En conjunto, el estudio de Claudín responde perfectamente al objetivo propuesto por él: contribuir al estudio del materialismo histórico y de la lucha política desde unos postulados críticos y no dogmáticos. Ante los escasos estudios que existen sobre este tema, Claudín ha aportado un material de indudable valor histórico y científico, en muchos casos inédito; y su análisis de la experiencia revolucionaria de 1848 puede resultar de gran utilidad para investigar mejor los problemas que plantean las de hoy, para no caer en esquemas fáciles y manidos, y aplicar realmente un método marxista. ■
MARIA RUIPEREZ.

LA CATASTROFICA EXPULSION DE LOS MORISCOS

Un cuarto de millón de personas salieron a principios del siglo XVII camino de la diáspora. Eran los moriscos de la Corona de Aragón, un veinte por ciento de la población total de aquellos territorios, expulsados por el rey Felipe IV... Ciento setenta mil eran valencianos, más de la tercera parte de la población de entonces. Con razón habla Joan Fuster de «angustiosa catástrofe valenciana» en el prólogo de la reedición póstuma del libro de su amigo el historiador **Joan Reglá: «Estudios sobre los moriscos»**.

De «Estudios sobre los moriscos» habían salido hasta ahora dos ediciones, a cargo de la Universidad de Valencia, donde Reglá profesó casi trece años (1958-1971). Esta tercera y definitiva aparece en Ariel Quincenal y añade a los anteriores estudios, uno sobre «Valencia y los moriscos de Granada», que queda así como cuarto de los que componen este libro: «La expulsión de los moriscos y sus consecuencias», «La cuestión morisca y la coyuntura internacional en tiempos de Felipe II», «La expulsión de los moriscos y sus consecuencias en la economía valenciana».

Tres cualidades esenciales señala Fuster en Reglá: erudito riguroso, inteligente constructor de síntesis y buen maestro. Y así fue este verdadero maestro de historiadores, discípulo a su vez de otro gran maestro también prematuramente fallecido: Vicéns Vives. Reglá murió el 27 de diciembre de 1973 en su casa de San Cugat del Vallés a los cincuenta y seis años, cuando podía esperarse mucho de su trabajo como historiador. Queda, sin embargo, su herencia. Por un lado lo que escribió en la línea de Vicéns y, a través de éste, en la de los decisivos «Annales d'histoire économique et sociales», de Marc Bloch y Lucien Febvre. Obras como la «Introducción a la historia de la Corona d'Aragó» o la muy leída «Comprendre el món. Reflexions d'un historiador» («Introducción a la Historia»)...

JOAN REGLA
ESTUDIOS SOBRE
LOS MORISCOS ariel



todo, una manera de enseñar y una pléyade de discípulos que en no pocos casos reinfluyeron sobre un maestro permeable a las sugerencias.

En estos estudios Reglá desentraña primero las razones de la drástica medida de la expulsión. Las dio el válido duque de Lerma en una frase clave: «para que todos estos reynos de España queden tan puros y limpios desta gente como conviene». «Esta gente» eran los moriscos, que en las tierras de la Corona de Aragón llegaban a cifras tan importantes como las señaladas al principio. Fue el veinte por ciento de la Corona la víctima del fracaso de una política que no supo o no pudo conseguir la integración. Y también, como indica Braudel y recoge Reglá, la más simple razón económica de lograr que los habitantes fueran menos para tocar a más; razón que Braudel aduce en el caso de los judíos expulsados antes o de los protestantes perseguidos después en Francia. Al cuarto de millón de expulsados en las tierras de la Corona aragonesa, hay que sumar otro tanto en las de Castilla; aunque ha de considerarse aquí que si el número es igual, la proporción es, sin embargo, favorable por menos nociva a las tierras castellanas, donde había siete millones de habitantes.

Esto se vería en las consecuencias de la expulsión, a propósito de lo cual escribe el historiador: «La grave crisis provocada en la Corona de

Aragón por la expulsión de los moriscos contribuiría a afirmar el papel hegemónico de Castilla en el concierto de la monarquía hispánica»... Y más adelante apunta cómo la ruina de Aragón y Valencia explica «la actitud sumisa de aragoneses y valencianos ante los proyectos fiscales de Olivares». La obligada diáspora morisca afectó, sobre todo, al campo valenciano. El cronista Escolano describe así el campo tras la expulsión: «Había quedado, de región la más florida de España, en un páramo seco y descuidado». Decayó, por ejemplo, la producción de azúcar de caña en el ducado de Gandía. Cayó, asimismo, la producción arrocerá... Tomándolo de un estudio de Vegara Hernández sobre la agricultura valenciana en el siglo XVII, Reglá no descarta la posible y probable influencia de la todopoderosa Mesta en la expulsión; los moriscos fueron partidarios de la agricultura frente a la ganadería y en algún caso serían tes-

tigos de agricultores frente a ganaderos y en otros acusados de roturaciones de cañadas de paso. Este carácter agrario de la población morisca queda patente también en el censo del marqués de Aytona, preparado precisamente para proceder a la expulsión de los moriscos aragoneses. Recogido por Reglá reproduce la estadística del marqués—virrey de Aragón— y en ella podemos ver cómo «los moriscos aragoneses se concentraban en los poblados ribereños del Ebro y de sus afluentes por la derecha». El censo del virrey calcula a cinco personas por casa y resulta curioso comparar las cifras de entonces (referidas sólo a cristianos nuevos) con las totales que da el censo de 1970, en el que—algo hemos adelantado—ya no se hacen distinguos. Tomemos, por ejemplo, las siete primeras poblaciones, pertenecientes hoy seis a la provincia de Teruel y una a la de Zaragoza. (Véase gráfico adjunto.)

Población	Moriscos (1610)	Habitantes (1970)
Calanda	1.905	3.140
Foz-Calanda	440	330
Hijar	705	2.473
Samper	550	1.589
Caspe	740	9.030
La Puebla de Híjar	2.035	2.105
Urrea de Híjar (Urrea de Gaén)	2.005	839

El hueco dejado por los moriscos se llenó en parte por cristianos viejos. Una carta de un franciscano señalaba «los christianos viejos que ay sobrados en el reyno poblarán buena parte deste vazío». También llegaron obreros del sur de Francia. Se ha dicho que en el siglo XVII España contaba con unos ciento cincuenta mil artesanos y obreros extranjeros.

Algunos de los forzados al dramático exilio decidieron volver, a pesar de los castigos con que fueron amenazados a la salida. Recordemos los casos contados en el «Quijote». Ricote el vecino de Sancho, y su hija, «la hermosa morisca», Ana Félix; ésta vuelve a España acompañada por un «renegado español, del cual sé yo bien que es cristiano encubier-

to, y que viene con más deseo de quedarse en España que de volver a Berbería»...

Otros, en los lugares a donde fueron a parar, guardaron ciertos lazos de unión con el país que los echó. Tal fue el caso de los moros de Rabat que llegaron a pensar en un tratado con Felipe IV. Fueron estos moros de Rabat moriscos expulsados de Andalucía, que llegaron a fundar allí un estado independiente que duró casi medio siglo (sobre este tema ha realizado una tesis Guillermo Gonzalbes Bustos, de la Universidad de Granada. Puede verse acerca de ello el trabajo de Antonio Checa «La República Andaluza de Rabat en el siglo XVII», en «La Ilustración Regional», n.º 12, agosto, 1975). ■ VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO.